

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2016/000450

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA "INMERSIÓN CULTURAL Y LINGÜISTICA 2016".

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.Manuel Osuna Soto – Servicio de Intervención General del Ayuntamiento.

-----D^a. Nuria Hernández Bouton-Jefa de Servicio de Admon. de los Servicios Sociales.

Secretaria:

-----D^a. Carolina Feu Viegas-Jefe de Servicio de Contratación-,

ANUNCIO DE LICITACION

BOP numero 115 de 20 de mayo de 2016.

Perfil del Contrante del Ayuntamiento de Sevilla de 20 de mayo de 2016

Sevilla, a 14/06/2016
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | BCfoJFzJoEBcV2ja4u+61A== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez | Firmado | 16/06/2016 13:48:10 |
| | Carolina Feu Viegas | Firmado | 16/06/2016 13:37:03 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BCfoJFzJoEBcV2ja4u+61A== | | |



Por la Presidencia se declara abierto el acto **DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 3**, que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, dando conocimiento previamente de la valoración efectuada de las ofertas, en la parte correspondiente a los criterios de valoración sujetos a juicio de valor (documentación presentada en el sobre nº 2), a la vista del informe emitido por el correspondiente Servicio Técnico:

| Licitadores | Puntuación Proyecto Técnico |
|-------------------------|-----------------------------|
| VIAJES BARCELO, S.L. | 32,75 |
| NEWLINK EDUCATION, S.L. | 29 |

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 3 que contienen la documentación de las empresas, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática), en acto público y con asistencia: Máximo Sepulveda, Enrique Yañez en representación de Viajes Barcelo, S.L. y Jesus Dávila en representación de Newlink Education, S.L. Y Pepe Lugo en representación del Partido Popular, correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes

| Licitadores | Propuesta Económica |
|-------------------------|---------------------|
| NEWLINK EDUCATION, S.L. | 88.899,00 € |
| VIAJES BARCELO, S.L. | 80.541,89 € |

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:


RESOLUCION DE LA MESA

Solicitar del Servicio técnico correspondiente el informe de valoración de las ofertas de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | BCfoJFzJoEBcV2ja4u+61A== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez | Firmado | 16/06/2016 13:48:10 | |
| | Carolina Feu Viegas | Firmado | 16/06/2016 13:37:03 | |
| Observaciones | | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BCfoJFzJoEBcV2ja4u+61A== | | | |